



**ACTA 3/2022**

**COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES**

**DÍA 16 DE MARZO DE 2022**

**ASISTENTES**

D. José Ramón Budiño Sánchez  
D. Ángel Sánchez Jiménez  
D. Félix Meneses Sánchez  
D. Juan Carlos Corbacho Martín  
D<sup>a</sup>. Sonia García-Dorrego Hernández  
D. Javier Martín Navas  
D<sup>a</sup>. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría  
D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín Álvarez  
D. Miguel Ángel Abad López  
D. Josué Aldudo Batalla  
D. José Antonio Herráez Martín  
D<sup>a</sup>. Azucena Jiménez Martín  
D<sup>a</sup>. Julia M<sup>a</sup> Martín Velayos

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Anunciación Pérez García

**ARCHIVERA-BIBLIOTECARIA**

D<sup>a</sup>. Sonsoles Guillén Ruiz-Ayúcar

**DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS**

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y dos minutos del día dieciséis de marzo del corriente se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

**DICTÁMENES**

**1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de febrero del corriente, con la salvedad de modificar en el acta de dicha sesión el sentido del voto formulado por D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín en los puntos 5 y 6 de Asuntos de la Presidencia, quedando la votación de la siguiente forma: votos a favor de Por Ávila, P.P, Ciudadanos y la abstención del P.S.O.E.



## **2º.- PROPUESTA CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO 2022**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la propuesta de celebración del día del libro, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 2.000 €.

D. Josué Aldudo propone que al celebrarse el 25 aniversario de la Biblioteca Posada de la Feria se procedan a realizar allí las actividades; a lo que le contesta la Archivera-Bibliotecaria que ello plantearía muchas dificultades por realizarse actividades en los dos sitios a la vez.

En estos momentos se ausenta D<sup>a</sup>. Sonsoles Guillén.

## **3º.- CONCIERTO DE PRIMAVERA CORO CAMERATA ABULENSE 2022**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó, favorable, por unanimidad, el proyecto para la realización de un concierto de primavera por el Coro Camerata Abulense el día 10 de junio, en el Auditorio Municipal de San Francisco, con entrada gratuita hasta completar el aforo, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 700 €.

## **4º.- FERIA DEL LIBRO**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto para la celebración de la Feria del Libro del 22 al 25 de abril, en la Plaza de Santa Teresa, así como el presupuesto para el alquiler, montaje y desmontaje de 10 casetas destinadas a stands por importe de 7.000 €.

Por el Concejal de Cultura se informa que en esta edición se instalarán dos casetas más destinadas a la Sombra del Ciprés y otra a autores y editoriales de Ávila.

D. Josué Aldudo manifiesta que le hubiera gustado ver todas las actividades programadas en la documentación de la comisión; a lo que le contesta el Cultura que cuando esté totalmente definido se lo enviará a los grupos.

## **5º.- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PUZZLES**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto para la celebración del Campeonato de España de Puzzles 2022 que tendrá lugar los días 23 y 24 de abril de 2022, en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", así como la



colaboración municipal en la realización del mismo que asciende a la cantidad de 9.850 €, desglosados de la siguiente forma: el abono del alquiler del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" 6.500 €, la sonorización e iluminación 2.600 € y la adquisición de agua por importe de 750 €.

D. Josué Aldudo manifiesta que se está financiando doblemente al Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte".

#### **6º.- CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE ÁVILA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto para la realización de un concierto de la Orquesta Sinfónica de Ávila el día 16 de abril, en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", con entrada gratuita hasta completar el aforo, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 10.000 € destinado al abono del alquiler de la sala sinfónica y dorsal y montaje de la concha acústica.

D. Josué Aldudo manifiesta como en el punto anterior que se está financiando por partida doble al Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte".

#### **7º.- XXIII CERTAMEN NACIONAL TOQUES DE "LA PASIÓN" CIUDAD DE ÁVILA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto para la realización del XXIII Certamen Nacional Toques de "La Pasión" Ciudad de Ávila que tendrá lugar el día 3 de abril, en la Plaza del Mercado Chico, trasladándose si la climatología no lo permite al CUM "Carlos Sastre"; así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 4.000 €.

D<sup>a</sup>. Sonsoles Sánchez-Reyes manifiesta que han subido mucho los gastos de desplazamiento por si han valorado que el presupuesto se quede corto.

#### **8º.- V FESTIVAL DE ÓRGANO "CIUDAD DE ÁVILA"**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto para la realización del V Festival de Órgano Ciudad de Ávila, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 6.000 €.



#### **9º.- PROGRAMA INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA Y ABONO CUOTA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la propuesta de actividades del Instituto Castellano y Leones de la Lengua para el año 2022, así como el abono de la cuota correspondiente al año en curso que asciende a la cantidad de 21.000 €.

Dª. Jacqueline Martín pregunta si se conoce ya cual será la representación teatral; a lo que contesta el Concejal de Cultura que aún no.

#### **10º.- ACTO CONSERVATORIO DE MÚSICA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, autorizar la celebración de un concierto del Conservatorio en colaboración con los centros escolares, el día 7 de mayo, por la mañana, en la Plaza del Mercado Chico, trasladándose al Auditorio Municipal de San Francisco en caso de inclemencias meteorológicas; así como la cesión gratuita del material y sonorización necesarios para la celebración del mismo.

#### **11º.- PROPUESTA DE CESIÓN TEMPORAL DE UNA EDIFICACIÓN DE LA PARROQUIA DE ALDEA DEL REY NIÑO**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la aceptación de la cesión temporal de una edificación de la parroquia de Aldea del Rey Niño en los términos, plazos y condiciones que se establecen en el borrador de contrato que consta en el expediente.

#### **12º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA SOLICITAR LA CESIÓN EN PROPIEDAD DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la propuesta de la Alcaldía para solicitar la cesión en propiedad del Auditorio Municipal de San Francisco, cuyo tenor literal es el siguiente:

##### "PROPUESTA DE ALCALDÍA

Mediante acuerdo del Pleno Corporativo de 27 de abril de 2001 se acordó, ratificando el previo acuerdo de la Junta de Gobierno Local, prestar su conformidad al texto íntegro del Acta de entrega por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del inmueble denominado "Convento de San Francisco" sito en la Plaza de San Francisco de la ciudad, facultando al Ilmo. Sr. Alcalde, para que, en nombre y representación del



Excmo. Ayuntamiento de Ávila procediera a la su formalización.

Todo ello, previa sustanciación del pertinente expediente en el que se interesaba la autorización o cesión de uso gratuito del referido inmueble declarado Monumento Histórico Artístico (hoy Bien de Interés Cultural) por Real Decreto de 3 de junio de 1931, propiedad del Estado, que concluyó con la Orden Ministerial de 6 de abril de 2001 por la que se otorga la autorización administrativa de uso del convento de San Francisco a este Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

En la Orden que se cita se contemplaba el otorgamiento al Ayuntamiento de Ávila de la autorización para el uso a título gratuito del citado inmueble propiedad del Estado para ser destinado a Centro Cultural Municipal, que incluirá un auditorio de música, por un período de 10 años, a partir de la fecha de dicha orden sin perjuicio de la formalización del acta que tuvo lugar el día 9 de julio de 2001, estableciéndose la posibilidad de prórroga hasta un máximo de 50 años. Todo ello con estricta subordinación a las cláusulas que se contienen en el Pliego de Condiciones anexo a la referida Orden Ministerial.

Posteriormente, mediante acuerdo del Pleno Corporativo de 26 de abril de 2.013 se adoptó el siguiente acuerdo:

- Solicitar del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la concesión de una autorización especial de uso gratuito del Convento de San Francisco como centro cultural municipal incluyendo su uso como auditorio, por un periodo de cuatro años para garantizar la debida planificación de la actividad propia de este centro.

- Prestar la conformidad al pliego de condiciones que regiría la autorización.

- Facultar expresamente al Alcalde-Presidente para que en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento pueda suscribir cuantos documentos resulten necesarios para la ejecución y formalización de dicho acuerdo.

Con fecha 10 de septiembre de 2013 se conforma por el entonces Ministro de Educación Cultura y Deporte, autorización de uso a título gratuito del Convento de San Francisco acompañando el pliego de condiciones que rige la misma, disponiéndose en este que se otorga por un plazo de 4 años, prorrogables por cuatro más y suscribiéndose acta de entrega del edificio con fecha 16 de septiembre de 2013.

En sesión del pleno corporativo de fecha 27 de enero de 2017, se acordó:



- Solicitar del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la concesión de una prórroga de la cesión del uso gratuito del Convento de San Francisco como centro cultural municipal incluyendo su uso como auditorio, por un periodo de cuatro años para garantizar la debida planificación de la actividad propia de este centro, renovando el compromiso de cumplimiento íntegro de las cláusulas y condiciones establecidas en su momento.

- Facultar expresamente al Alcalde-Presidente para que en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento pueda suscribir cuantos documentos resulten necesarios para la ejecución y formalización de dicho acuerdo.

Con fecha 10 de mayo de 2017 se otorga por el entonces Ministro de Educación, Cultura y Deporte la prórroga de la autorización de uso del inmueble denominado Convento de San Francisco a este Excmo. Ayuntamiento.

Finalmente, consta acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 30 de abril de 2021 por el que se resolvía de nuevo:

- Solicitar del Ministerio de Cultura y Deporte, la concesión de autorización del uso gratuito del Convento de San Francisco como centro cultural municipal incluyendo su uso como auditorio, por un periodo de cuatro años para garantizar la debida planificación de la actividad propia de este centro, asumiendo el compromiso de cumplimiento íntegro de las cláusulas y condiciones establecidas a tal fin.

- Facultar expresamente al Alcalde-Presidente para que en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento pueda suscribir cuantos documentos resulten necesarios para la ejecución y formalización de dicho acuerdo.

Del relato sucinto que antecede quedan evidenciadas las necesidades que ostenta el Excmo. Ayuntamiento de Ávila de infraestructuras para su destino cultural habida cuenta de las memorias remitidas a la administración estatal de las actividades realizadas en su seno que determinan el destino para el fin para el que fue cedido y que se mantienen en la actualidad, adquiriendo naturaleza estructural y permanente y un uso sostenido en el tiempo, sin solución de continuidad e integrando esta infraestructura en la planificación ordinaria de eventos culturales.

Constituye, por tanto, un espacio de referencia, conocido por todos los abulenses y quienes nos visitan y cuyo mantenimiento y conservación se ha llevado a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de manera adecuada, poniéndolo en valor y destacando su entidad; un inmueble que el Ayuntamiento y la ciudad en su conjunto precisa para continuar con su labor de proyección e impulso de la cultura dada su entidad y significado; y estimando que el mejor uso de un edificio de esa carácter es el que pueda otorgarle el consistorio de la



ciudad que lo acoge, dando cabida al conjunto de la ciudadanía, vinculándolo a fines acordes a su naturaleza y otorgándole el dinamismo y la vitalidad que el patrimonio demanda.

El Ayuntamiento entiende que el antiguo convento de San Francisco por su afección demanial, vinculación a un servicio público, uso sostenido e importancia para la ciudad, reúne las condiciones necesarias para poder ser incorporado al Patrimonio Municipal como materialización y testimonio de una realidad incontrastable que permita que la ciudad pueda disponer plenamente de él con el debido respeto a su entidad monumental, historia y fines de interés público social y cultural.

Por todo cuanto antecede ELEVO PROPUESTA para que el Pleno Corporativo, previo el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo. Patrimonio y Medio Ambiente, adopte el siguiente acuerdo:

- Solicitar del Ministerio de Cultura y Deporte, para que previos los trámites pertinentes, autorice la cesión gratuita en propiedad de del Convento de San Francisco para su destino como centro cultural municipal incluyendo su uso como auditorio con el fin de poder garantizar la debida planificación y desarrollo de actividades de tal naturaleza.

- Facultar expresamente al Alcalde-Presidente para que en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento pueda suscribir cuantos documentos resulten necesarios para la ejecución y formalización de dicho acuerdo.

No obstante el pleno Corporativo adoptará la decisión que estime oportuno."

### **13°.- PROYECTO CASTILLA SIN DELIBES**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó, favorable, por unanimidad, el proyecto cultural Castilla sin Miguel Delibes, que tendrá lugar del 16 al 29 de abril, en la sala José Hierro del Episcopio, con un presupuesto total de 3.000 € destinados a la realización de un libro, de los cuales el Ayuntamiento abonará 1.500 €.

### **14°.- CONCIERTO DE SEMANA SANTA DE LA CORAL AMICUS MEUS**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó, favorable, por unanimidad, el proyecto para la realización de un concierto de Semana Santa por la Coral Amicus Meus, el día 1 de abril, en la Iglesia de San Ignacio, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 500 €.



## **15°.- PROYECTO FIESTAS SAN SEGUNDO 2022**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Ciudadanos, y las abstenciones de P.P. y P.S.O.E., el programa de actividades a realizar con motivo de las Fiestas de San Segundo 2022, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 22.567 €, todo ello sin perjuicio de la realización de los tramites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las actividades que le integran.

D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín justifica su abstención hasta que se conozca el asunto en Junta de Gobierno Local.

## **16°.- CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA A CLUBS DEPORTIVOS PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO EN COMPETICIONES FEDERADAS EN LAS CATEGORÍAS ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE PARA LA TEMPORADA 2021-2022**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, incorporar este punto en el orden del día.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, Ciudadanos y P.P. y el voto en contra del P.S.O.E. la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila a clubs deportivos para el transporte colectivo en competiciones federadas en las categorías alevín, infantil y cadete para la temporada 2021-2022.

## **17°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

### **1°.- PRESENTACIÓN LIBRO "COCOLA"**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, autorizar la cesión gratuita del Episcopio para la presentación del libro "Cocola" de D. José Carlos Ruiz, el día 31 de marzo, a las 18,00 h.

### **2°.- EL EPISCOPIO PRESENTA ABRIL**

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de abril y que se concreta en la presentación del libro "Unakite" de Karla Meneses el día 28 de abril, a las 19,00 h., en el Episcopio.





### 3º.- SOLICITUD CÁRITAS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la cesión gratuita del Pabellón de San Antonio a Cáritas Diocesana de Ávila el día 26 de marzo, para realizar un acto benéfico a favor de las familias y niños/as del programa de infancia, juventud y familia de Cáritas.

### 4º.- DONACIÓN LIBRO ARTISTA JOSÉ HIERRO

Por la Presidencia se da cuenta del escrito presentado por Encuadernación Mañoso donando un libro que realizaron en el 2003 en honor a José Hierro como libro de firmas en el Episcopio, al existir una sala con su nombre.

### 5º.- CONTESTACIÓN PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 24 de febrero

Por la Sra. Sánchez-Reyes se plantean las siguientes cuestiones:

- ¿Se van a efectuar algunas de las necesarias mejoras del estado del estadio de fútbol Adolfo Suarez por parte del Ayuntamiento? En caso afirmativo, ¿cuándo? a lo que contesta la Presidencia que con el Real Ávila existe un convenio en el que se establece que toda la gestión es por cuenta del club, si bien cuando el club ha pedido ayuda para alguna actuación se les ha ayudado.

D<sup>a</sup>. Sonsoles Sánchez-Reyes manifiesta que existe una clausula en el convenio que permite que se realicen actuaciones en el marco del centenario, por lo que si se hace se consigue. A lo que le contesta la Presidencia que se han presupuestado 20.000 € en deportes y turismo para actividades del centenario

- ¿Cuándo se va a instalar un marcador en el campo de Sancti Spiritu? ya que había una empresa dispuesta a donarlo; a lo que contesta la Presidencia que no tiene noticias de que exista tal propuesta.
- Las condiciones de las instalaciones deportivas han hecho que se descarte Ávila para acoger el campeonato de España de flag. ¿Hay alguna previsión de mejorar las instalaciones para poder acoger alguna edición futura? a lo que contesta la Presidencia que se está estudiando.



Junta de Gobierno Local del 3 de marzo

Por la Sra. Vázquez Sánchez se plantea la siguiente cuestión:

- En relación con los concursos celebrados con ocasión del Carnaval y sin perjuicio de que puedan dejarse desiertos los premios previstos, se ruega se valore la posibilidad de introducir para próximas ediciones algún criterio o estándar de calidad para poder participar, en aras a conseguir un buen y digno desfile por las calles de nuestra maravillosa ciudad.

Por la Sra. Sánchez-Reyes se plantean las siguientes cuestiones:

- Vemos que una trabajadora de varios espectáculos del Carnaval registra una queja al ayuntamiento diciendo literalmente "hemos tratado con muchos de ustedes, y su trato hacia nosotros deja mucho que desear". "Son ustedes las personas que hemos elegido los ciudadanos, y a las que nos hemos encomendado, tratándonos como auténticos perros". "Lo que nos hemos encontrado son continuas faltas de respeto, gritos, malas formas...". Rogamos nos amplíen información de qué ha sucedido, pues nos parece una queja muy preocupante; a lo que contesta la Presidencia que se ha solventado con la persona que presentó la reclamación.
- ¿Por qué solo se han presentado 11 grupos a concurso en el reciente desfile de Carnaval, cuando cualquiera de los años anteriores eran el doble? a lo que contesta la Presidencia que no hay una respuesta concreta, si bien las circunstancias no han sido las más propicias.

Junta de Gobierno Local del 9 de marzo

Por la Sra. Vázquez Sánchez se formulan las siguientes cuestiones:

- Se han trasladado quejas, vía registro y telefónica de vecinos de la zona de la Calle Lituania, en relación con la utilización de un parque por parte de una escuela de ciclismo que, según tales quejas, impide el disfrute en condiciones de dicho parque por parte del resto de usuarios, por lo que se ruega se verifiquen tales circunstancias implementando las medidas necesarias para hacer compatibles todos los usos posibles de los espacios de esparcimiento de la ciudad; a lo que le contesta el Concejal de



Deportes que ya se ha hablado con la Escuela de Ciclismo y se ha solucionado.

- Se pregunta si se ha llevado a cabo alguna actuación de mantenimiento en las últimas fechas de los Colegios Públicos Cervantes y Los Fresnos; a lo que le contesta la Presidencia que no se ha realizado ninguna actuación extraordinaria, aunque si las de mantenimiento.

Por la Sra. Sánchez-Reyes se plantea la siguiente pregunta:

- Al haber mejorado las circunstancias de la pandemia, ¿cuándo se van a modificar y ampliar los horarios de la piscina cubierta municipal?

Por la Presidencia se da respuesta a las preguntas pendientes:

- Por la Presidencia se contesta a la pregunta formulada por el PSOE relativa al consorcio de la UNED en el sentido de que el Ayuntamiento ha ampliado su compromiso presupuestando 30.000 € destinados al consorcio que gestione la organización y desarrollo que corresponda a la UNED.

Por la Sra. Sánchez-Reyes se plantean las siguientes cuestiones:

- Por la Presidencia se contesta a la pregunta del PP relativa a las deficiencias del Colegio de la Aldea del Rey Niño y que se ha dado la orden de que se subsanen.
- Igualmente se contesta a la pregunta formulada por el PP relativo a la cena de apertura de las fiestas de octubre y que se dio a los grupos participantes en las fiestas como un catering de cortesía, ya que el precio de los contratos fue ridículo.

## **17º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Ciudadanos, D<sup>a</sup>. Julia M<sup>a</sup> Martín, quien quiere agradecer al Concejal de Cultura dar visibilidad a los escritores con menos capacidad de promoción de sus libros y propone como actividad la realización del Día Internacional de la Astronomía y unir en el mismo estrellas con música.

Por la Presidencia se da la palabra al representante del PSOE, D. Josué Aldudo, quien realiza las siguientes preguntas, alguna de ellas pendientes de contestar en anteriores comisiones:



- Hay prevista alguna reforma en el pabellón de la Ciudad Deportiva; a lo que le contesta la Presidencia que la previsión es construir un nuevo pabellón en el solar de la piscina, por lo que en función de ello se verá realizar algún arreglo.
- Los círculos de lanzamiento de la pista de atletismo están defectuosos, a lo que contesta la Presidencia que se trasladará al jefe de instalaciones.
- Cuando se van a rellenar los fosos de arena de la zona de saltos; a lo que contesta que se hará próximamente aunque antes se quitarán los comederos de gatos de la zona.
- Ha habido alguna reunión con la nueva empresa que gestiona los 88 Torreones; a lo que le contesta la Presidencia que vinieron a presentarse, y solo para una toma de contacto y no obstante la comisión de seguimiento se convocará el día 22 de marzo.
- Si se va a externalizar la piscina de verano; a lo que le contesta la Presidencia negativamente.
- Propone que de acuerdo con lo manifestado por la Escuela de Música, se incluyen como subvencionables en las bases de la convocatoria de subvenciones extraescolares los gastos de desplazamiento fuera de la provincia.
- Propone que se empiece a trabajar en el pliego del programa de fiestas de verano, antes de que estén cerradas las giras de los artistas.
- Propone que en la comisión de abril se informe de la Comisión de seguimiento del 88 Torreones.
- Ruega que las preguntas que se hacen en Junta de Gobierno se contesten en Junta de Gobierno.

Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PP, D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín quien plantea las siguientes cuestiones:

- Reitera la pregunta relativa al coste de las luces de Navidad del Ayuntamiento.
- Se facilite el informe del cumplimiento del pliego de iluminación ornamental; a lo que contesta que se facilitará.
- Pregunta si está previsto realizar alguna actividad con motivo del centenario de la muerte de Gil González Dávila; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que está prácticamente ultimado.
- Pregunta así mismo sobre la previsión de realizar actividades relacionadas con el centenario del



nacimiento de José Belmonte; a lo que le contesta la Presidencia que se aceptan sugerencias.

- Pregunta en qué fase está la construcción de la piscina municipal; a lo que le contesta que se está haciendo la cubierta.

D<sup>a</sup>. Sonsoles Sánchez-Reyes manifiesta que si en la convocatoria de subvenciones no se incluían como subvencionables los desplazamientos es porque el interventor no lo aceptaba.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las catorce horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Ávila, 16 de marzo 2022  
La Secretaria